

GACETA DE MADRID

DEL MARTES 29. DE MARZO DE 1757.

Viena 26. de Febrero de 1757.



AS Viruelas de la Archiduquesa *Maria Christina* parece dan menos cuidado del que se tuvo al principio, pues brotan con felicidad. El Archiduque *Joseph*, que no havia tenido la satisfaccion de ver a la Emperatriz Reyna, su Madre, desde que se le declaró esta enfermedad, logró por ultimo el día 22. este consuelo entre una puerta de Cristales. Continúan en la Corte los Consejos de Guerra, asistiendo à ellos regularmente el Duque *Carlos de Lorena*, como asimismo el Mariscal de *Brown*, que se dispone para restituirse à *Praga*. Uno de los Ayudantes de Campo de este General llegó aqui ayer por la mañana con la noticia de un reencuentro bastante vivo, que ha havido en *Lusacia*. Mons. *Maquir*, Teniente General, que manda el Cordon de Tropas de *Bohemia* en esta Frontera, se abanzó el día 19. por la noche à las orillas del Rio *Neis*, haciendo además de dirigirse à *Zitau*, cuya idea supo ocultar de suerte, que tuvo sobre las Armas à la numerosa Guarnicion, que los *Prusianos* tenian en esta Plaza, è igualmente à la de todos los puestos de sus cercanias. Mientras se apostaba à poca distancia de *Zitau*, pasó el *Neis* el Principe de *Lowenstein*, Mayor General, con 600. Caballos, y 6. Compañias de Granaderos, y el día 20. al amanecer atacó la pequeña Ciudad de *Hirschfeld*, situada mas adelante en la *Lusacia*, y detrás de *Zitau*, en donde estaba el Regimiento de Infanteria del Principe *Enrique de Prusia*, sostenido de algunos Destacamentos de Cavalleria. Los Enemigos resistieron nuestros primeros abances con mucha firmeza; pero al tercero fueron forzados, y casi todos derrotados. Se les tomaron dos Cañones, ocho Oficiales, y cien Soldados, y entre sus muertos fue comprehendido su Oficial Comandante. De nuestra parte no perdimos mas que 24. Soldados, y à Mons. *Neylan*, Capitan de Granaderos del Regimiento de *Spreicher*, Joven Oficial, que solo tenia 22 años, y cuyos talentos, y valor daban grandes esperanzas: Era hijo de un Teniente General de los Exercitos de S. M. la Emperatriz Reyna, y sobrino por parte de Madre del Mariscal de *Brown*, que ha sen-

sentido mucho su pérdida. Esta Expedición proyectada, y conducida por Mons. *Maquira*, fue comenzada baxo sus ordenes por el Principe *Lowenstein*; y habiendose adquirido uno, y otro mucho honor, se han restituido felizmente à sus Quarteles. El Marquès de *Lhopital*, que va à residir cerca de S. M. *Rusiana* por Embaxador de S. M. *Christianissima*, llegó ayer à esta Corte; y el Conde de *Estrees*, Ministro Plenipotenciario de *Francia* en esta Capital, debe partir despues de mañana para *Paris*. El Consejo de Guerra ha embiado orden para que marchen 4000 *Croatos* mas à *Bohemia*.

Hamburgo 3. de Marzo de 1757.

EL segundo transporte de las Tropas *Hanoverianas*, que buelven de *Inglaterra*, entrò ayer en el *Elva* en 22. Embarcaciones de transporte, escoltadas por quatro Navios de Guerra, y desembarcaron en *Cuxhaven*, menos un Navio de Guerra de 50. Cañones, que se quedó à la ancla en la Costa *Moridional* del mismo Rio. Las cartas de *Danzig*, en lugar de confirmar la Expedición de los *Cosacos* en *Prusia*, de que se habló la semana passada, insinúan al contrario, que no se debe esperar semejante conducta de las Tropas *Rusianas*, cuyas Instrucciones prescriben, que hagan la Guerra con honor, y generosidad, y sin molestar, en quanto sea posible, à los Pueblos, que ya son bastantemente desgraciados en tener sobre sí el azote de la Guerra. El Marquès de *Havrincourt*, Embaxador de *Francia* en *Stockholmo*, hizo el dia 20. del mes passado cantar en la Capilla de su Casa una solemne Misa, y *Te Deum* en accion de gracias, por haver su Divina Magestad preservado à S. M. *Christianissima* del peligro à que estuvo expuesta su vida por el horrible atentado, cometido contra la Sacra Persona el dia 5. de Enero. Despues de esta funcion combidió su Exc. à su Casa à la principal Nobleza de ambos sexos, y en ella tuvo un *Bayle*, y esplendida Cena, cuya fiesta durò hasta la mañana siguiente con aplauso, y entera satisfaccion de toda la Corte. Participan de *Riga*, que era raro el dia en que no partia de alli para el Exercito *Rusiano*, que està en *Curlandia*, algun Destacamento de Tropas Ligeras; añadiendo, que un Comboy Navál, que conducia de *S. Petersbourg* un tren de Artilleria, y Municiones de Guerra para el mismo Exercito, havia experimentado en su viage una tempestad tan violenta, que le separò enteramente, con pérdida de muchas Embarcaciones. Avisan de *Varsovia*, que en una de las Batidas de caza, que el Rey de *Polonia* tuvo el dia 18. del passado, à dos leguas de aquella Capital, havia muerto un Oiso, que pesaba 605. libras: Que el Embiado del Kan de los *Tartaros* havia hecho el 11. del mismo mes su Entrada publica en aquella Corte, despues de cuya ceremonia tuvo su primera Audiencia de S. M., à quien diò de parte del nuevo Kan las mayores seguridades del deseo que tenia de vivir en buena correspondencia con la Republica; y que los Principes *Xavier*, y *Carlos* partirian el dia 28. de aquel mes para *Viena*, y de alli à servir en el Exercito *Austriaco*, que està

está en *Bohemia*. Estos avisos añaden, que la persona que matò algun tiempo hà al Postillon de *Cracovia*, y robò la Valija, havia sido por ultimo descubierta, arrestada, y puesta en la Carcel de *Petricau*, y que aunque era noble, se terminaria su Causa sumariamente. Participan de *Berlin*, que el Rey de *Prusia* ha declarado por Thenientes Generales de sus Exercitos al Principe *Enrique*, su hermano, à Mons. *Schultz*, à Mons. de *Meyerin*, à Mons. de *Forcada*, al Duque de *Holstein-Gotorp*, y à Mons. de *Penawayre*; nombrando al mismo tiempo por Mayores Generales à Monsieures de *Oldemburg*, *Sers*, *Bornsted*, *Panevitz*, *Goltze*, *Moyer*, y *Loen*; y hecho igualmente una promocion de 16. Coronales, y 14. Thenientes Coronales. Asimismo ha conferido S. M. la Orden de la *Aguila Negra* à Mons. de la *Mota*, Theniente General, Coronel de un Regimiento de Infanteria, y Governador de *Guedres*. Parece, que las hostilidades han empezado yà en la *Alta Lusacia*. Los avisos, que han llegado de *Berlin* refieren lo siguiente: El dia 20. del mes passado, entre quatro y cinco de la mañana, un Cuerpo de 48 *Austriacos*, seguidos de su Artilleria de Campaña, pasó el Rio de *Neis* con Pontones, y atacò à *Hirschfeld* por dos distintas partes. Este puesto acababa de mudarle el primer Batallon del Regimiento del Principe *Enrique*, que fue destacado de *Zitan*, à las ordenes del Mayor General de *Goetz*. Le defendian dos Reductos con 50. Hombres cada uno. El fuego de una, y otra parte fue muy vivo; pero la gran superioridad del Enemigo obligò à abandonar el Reducto de la derecha, y à retirarse à *Zitan*. Nosotros hemos perdido en esta Accion al Mayor *Goetz*, y 20. Soldados; otros 19, y el Theniente *Friefe* han sido heridos: el Mayor *Knobelsdorf*, el Capitan *Gender*, un Theniente, y un Ayudante han sido hechos prisioneros. Los Enemigos se apoderaron de las dos piezas de Campaña, que estaban en el Reducto. Dextraron en el Campo 28. muertos, y 2. heridos, sin contar los que retiraron en sus Trinèos. La misma noche atacaron los *Austriacos* à *Hermigsdorf*, en donde teniamos una partida de cien Cavallos; pero al acercarse un refuerzo de Infanteria, y Usares, que passaron de *Zitan* en socorro de este puesto, se retiraron, dexandose muchos Hombres, que fueron muertos por nuestra Artilleria.

Genova 5. de *Marzo* de 1757.

EL Domingo, y el Lunes passado entraron en este Puerto quatro Barcas *Napolitanas* de *Taranto*, y dos Pingues de la Costa de aquel Reyno, cargados de Granos, de cuyo genero no havia para cargar una Polaca *Francesa*, que le buscaba para *Marsella*. Tambien llegò una Barca, y tres Falucas de *Caprara*, que han conducido Tropas à *Bonifacio*, y la *Bastia*. El Patron de otra Embarcacion pequena, que ha llegado de la Ribera de *Poniente*, refiere, que el dia 27. del passado fue acometido, y apresado en la altura de *Berdiguera*, por un Navio Corsario *Francès* de 24. Cañones, y 250. Hombres,

bres, uno *Inglès Marchante*, despues de algunas horas de Combate. El Jueves siguiente llegó un Xaveque de *Mallorca* con Azeyte, y Arroz, y una Faluca Nacional con algunos Passageros, que traia de *Tolon*. Avisan de *Roma*, que su Santidad no tenia novedad especial en su convalecencia, que siempre se consideraba de mucha duracion por lo debilitado que le ha dexado su peligrosa, y dilatada enfermedad. Las cartas de *Napales* refieren el feliz suceso de S. M. la Reyna de las *Dos Sicilias*, que el dia 17. de este mes dió à luz un bello, y robusto Principe, à quien se puso el nombre de *Francisco Xavier*, cuya plausible noticia se anunció inmediatamente al Pueblo con repetidas salvas de Artilleria de los Castillos de aquella Capital, à que se siguieron tres dias de Gala, repique de Campanas, y Luminarias generales por la noche. Escriven de *Tolon*, que à mas de la Esquadra de Mons. de la *Clue*, que segun las ordenes que el dia 21. del passado llegaron de la Corte, debe componerse del Navio el *Oceano*, que està en la Rada de aquel Puerto, del *Temible*, del *Guerrero*, del *Triton*, y del *Leon*, y en cuyo armamento se estaba trabajando con toda diligencia; havrà otra distinta, que se ha de componer del *Hector*, el *Aquiles*, el *Valiente*, y el *Sabio*, aguardandose de un dia à otro el nombramiento de los Capitanes para estos quatro Navios, siendo estas dos Esquadras independientes del Armamento, que se està haciendo de los demàs Navios, y Fragatas de aquel Departamento.

Londres 4. de Marzo de 1757.

MONS. Pitt, Secretario de Estado, dió el dia 26. del passado à la Camara de los Comunes un Mensage del Rey, que contenia lo siguiente:
 „ S. M., que en virtud de su Real palabra ha ofrecido hacer justicia, para
 „ que sirva de exemplo, se mantenga la disciplina de la Marina, y se mire
 „ por el honor, y seguridad de la Nacion, havia resuelto dexar, que se
 „ executasse lo que previenen las Leyes contra Mons. *Bing*; no obstante las
 „ muchas instancias que se han hecho en su favor; pero haviendo sabido,
 „ que uno de los Miembros de la Camara de los Comunes, que tambien lo
 „ es de los del Consejo de Guerra, que ha conocido de la Causa de este
 „ Almirante, ha pedido por si, y por otros Ministros del mismo Consejo
 „ la asistencia del Parlamento para ser absueltos del juramento, que obliga
 „ à los Consejos de Guerra à guardar secreto, à fin de poder manifestar los
 „ fundamentos sobre que se ha pronunciado la Sentencia de muerte contra
 „ el dicho Almirante, cuyas resultas pueden acaso dár à conocer la ilegiti-
 „ midad de la Sentencia; S. M. ha tenido por conveniente suspender la exe-
 „ cucion, para ver, por medio del examen particular de los Miembros del
 „ dicho Consejo, qual es el fundamento de su representacion: Por lo demàs,
 „ S. M. està siempre resuelto à que se execute la Sentencia, salvo que por
 „ el referido examen se reconozca, que el Almirante *Bing* ha sido injusta-
 „ mente

mente condeñado à muerte. Haviendo el Orador leído este Mensage , le puso la Camara en deliberacion , y despues de muchas altercaciones mandò se presentasse inmediatamente un Acto para eximir de la obligacion del secreto à los Miembros del Consejo de Guerra , que juzgaron al Almirante *Bing*; y haviendose leído primera , y segunda vez este Acto , se juntò la Camara para examinarle , y fue aprobado. A la salida de la Sesion se despachò un Expresso à *Portsmouth* con orden del Rey para que se suspendiesse por quince dias la execucion de la Sentencia pronunciada contra el expressado Almirante. El dia 30. hicieron los Comunes la tercera lectura de este Acto , y se propuso darle fuerza de Ley. Huvo sobre este assunto muchas disputas ; pero por ultimo se resolviò darla à pluralidad de 153. Votos contra 23. El Martes ultimo hicieron los Señores la primera lectura de este mismo Acto , y despues de varias disputas resolvieron juntarse el dia siguiente : Que todos los Miembros, y Juezes fuessen convocados à esta Camara; y que tambien fuessen los del Consejo de Guerra , que sentenciaron à *Monf. Bing*. Este dia se leyò , por la segunda vez , el referido Acto ; y haviendo llamado uno por uno à los Miembros del Consejo de Guerra , se les preguntò , baxo de juramento , si deseaban que se le diese fuerza de Ley ; y como la mayor parte respondiò , que no , fue unánimemente despreciado este Acto , y se mandò , que se imprimiesen , y publicassen las deliberaciones de la Camara , y el examen de todos los Oficiales del Consejo de Guerra. Por esta razon , no ay apariencia de que el Almirante *Bing* pueda librarse de la execucion de la Sentencia de muerte , pronunciada contra èl : bien que el Rey puede todavia perdonarle ; pero esto se duda mucho , respecto de que por una parte tiene S. M. dada su Real palabra de no perdonar à ninguno de aquellos , que estèn culpados en los fatales sucesos del año pasado , y por otra parece , que el Pueblo en general desea con ansia la muerte de este Almirante. *Monf. Bing* recibìo la noticia de la suspension que el Rey le ha concedido con la misma tranquilidad , que havia recibido antes la de su muerte ; de modo , que como està enteramente resignado en su suerte , no ha manifestado sentimiento de que los ultimos esfuerzos , hechos por sus Amigos con el Parlamento para libertarle la vida , no ayan producido efecto alguno. Sin embargo ha escrito al Lord *Temple* , y à *Monf. Pitt* en los terminos mas reconocidos , dandoles gracias por las diligencias que hicieron en su favor , aunque infructuosas. La Corte despachò los dias passados un Expresso à la Regencia de *Hanover* con las ultimas ordenes sobre las providencias que debe tomar para juntar el Exercito de observacion ; y se dice , que un Destacamento de 6y Hombres , que se sacarán de nuestros Regimientos , y Guardias de Infanteria , irá à incorporarse con èl. Yà se ha embarcado para la *America* el Mayor General *Hopson* , juntamente con las Tropas , que conduce à aquel Pais , de las quales tendrá el mando hasta que

que se junten con las que están à las ordenes del Lord *London*. Tambien se han embarcado 1304- libras Sterlinas para la paga de estas ultimas Tropas.

La Haya 9. de Marzo de 1757.

Algunos avisos de *Polonia* refieren, que el Rey, y la Corte de *Rusia* havian insinuado à la Regencia de *Dantzic*, que aumentasse su Guarnicion, y tomasse las providencias convenientes para defenderle, en caso necesario; y que el Rey de *Prusia* la havia hecho tambien prevenir por su parte se mantuviesse en los limites de una exacta neutralidad: En consecuencia de estas insinuaciones, parece, que se convocaron el dia 18. del passado los tres Ordenes de que se compone el Consejo de Regencia de esta Ciudad, y se propuso en la Junta el aumentar hasta 24. Hombres las Tropas de la Guarnicion, que actualmente solo se compone de 800; pero que despues de haver conferido sobre este assunto desde las diez de la mañana, hasta las siete de la noche, se resolvió, que se levantassen solamente 400. Hombres, con la condicion de que se señalassen primero los fondos necesarios para vestir, armar, y mantener à esta nueva gente. Mons. de *Auvigni*, Ministro de S. M. *Christianissima*, presentó à la Regencia de *Lieja* una Memoria, por la qual pidió, en nombre del Rey su Amo, el passo para 48. Batallones, y 18. Esquadrones de Tropas *Francesas* por el Territorio de aquel Obispado; en cuya consecuencia expidió el Gobierno las ordenes necesarias à los parages por donde deben transitar estas Tropas. La primera Columna de ellas, compuesta de 10. Batallones, y 6. Esquadrones, partirà de *Sedan* por *Hoten*, *Barvaux*, y *Theux* à *Limburgo*: La segunda, del mismo numero, vendrà de *Maubenge* à *Huy*, y passará por *Lieja* para ir à *Herve*: La tercera se compondrà de 14. Batallones, y 4. Esquadrones, y se encaminará de *Valencienes* à *Herve*, tomando el camino por *Tirlemont*, *Saint-Tron*, *Lieja*, &c; y la quarta, compuesta de 14. Batallones, y 2. Esquadrones, se encaminará desde *Lila* por *Tirlemont*, *Saint-Tron*, *Tongros*, y *Citaert*; y todas estas Columnas se se reuniràn cerca de *Nuys*, sobre el *Rhin*. Avisan de *Bruselas*, que allí havian llegado 32. Azemilas con sus Mozos, que vienen de *Languedoc* para servicio del Equipage del Duque *Carlos de Lorena*, las quales debian luego partir para *Bohemia*, cuyo Exercito mandaria su Alteza, teniendo à sus ordenes al Feld-Mariscal Conde de *Brown*; y que el Cuerpo que estaba à las del difunto Principe *Picolomini*, seria mandado este año por los Feld-Mariscales Condes de *Bathiani*, y *Dann*.

Paris 12. de Marzo de 1757.

Haviendo tenido el Rey por conveniente retener sus Reales Sellos, y que se usé de ellos en su presencia, hizo S. M. el dia 26. del passado un Reglamento, por el qual declara su Real voluntad sobre este assunto, eligiendo à los señores *Feideau de Brau*, *Dagresseau*, *Bernage*, *Dagresseau de Fresne*,

Fresne, *Trudaine*, y *Poulletier*, Consejeros Ordinarios de Estado, para que tengan Asiento, y Voto deliberativo en el Consejo con los Juezes de Peticiones, que S. M. eligiere al principio de este Trimestre, y con el Consejero del Gran Consejo, que se halle de servicio. El dia 4. de este mes hubo que sellar algunos Despachos, lo qual se executò en la Pieza que precede à la Camara de S. M.; y en consecuencia de lo resuelto asistieron los seis Consejeros ya nombrados, con los Juezes referidos, que fueron los señores *Gagnat de Longni*, *Bignon*, *Merault de Villeron*, *Puiverd de la Bliniere*, de *Gourges*, y *Turgot*. Esta ceremonia se executò con todas las formalidades prevenidas, y ha sido la primera vez que S. M. la ha practicado en su feliz Reynado. *Luis XIV.* usò por sí once vezes el Sello el año de 1672, despues de la muerte del Canciller *Segnier*. La Diputacion de los Estados de *Languedoc* tuvieron el honor de cumplimentar al Rey con motivo del feliz restablecimiento de su salud. El dia 6. se cantò solemnemente una Misa, y *Te Deum* en la Iglesia Metropolitana de esta Ciudad, en accion de gracias de la conservacion de la vida del Rey, y el Cabildo hizo distribuir muchas limosnas à los Pobres de las ocho Parroquias de la Ciudad. El Rey ha nombrado Mariscales de *Francia* al Marquès de *Seneterre*, al Marquès de la *Tour-Maubourg*, al Conde de *Lautrec*, al Duque de *Biron*, al Duque de *Luxemburgo*, al Conde de *Estrees*, al Lord *Clare*, Conde de *Tomond*, y al Duque de *Mirepoix*. Nuestros Armadores de la Costa *Septentrional* han apresado ultimamente ocho Embarcaciones *Inglesas* con varios Generos, y Frutos.

Madrid 29. de Marzo de 1757.

LOS Reyes nuestros Señores, que permanecen en su Real Palacio del Buen Retiro de esta Corte, no tienen particular novedad en su importante salud; y los ultimos avisos, que se han recibido de San Ildephonso, informan del buen estado de la que experimenta la Reyna Viuda nuestra Señora, y el Señor Infante Don Luis.

El Viernes de la semana passada, Fiesta de la *Encarnacion del Hijo de Dios*, asistieron sus Magestades à los Oficios Divinos, que se celebraron en la Iglesia de San Geronymo, y despues de ellos diò la Reyna nuestra Señora, en continuacion de su especial devocion à tan Sacrosanto Mysterio, de comer, y vestir à ocho pobres Mugerres, y un Niño. Este dia, el Miercoles antecedente, y el siguiente Domingo oyeron sus Magestades desde su Tribuna los Sermones, que predicaron, durante la Misa, el Doct. D. Santiago Falcon, Capellan de Honor, y los RR. PP. Joseph Guerra, y Joseph Antonio Lopez de Cotilla, de la Compania de Jesus, Predicadores de S. M.

El Rey se ha servido nombrar para el Obispado de Lèrida al Sr. Doct. Don Manuel Macias Pedrejòn, Cura de la Iglesia Parroquial de S. Justo de esta Corte.

S. M. se ha dignado conceder al Doct. D. Antonio Porlier la Plaza de Protector-Fiscal de los Indios, de la Audiencia de Charcas. En

En el Regimiento de Guardias de Infanteria Walona ha conferido el Rey Comandancia de Granaderos à D. Juan de Locquinghien , primer Ayudante Mayor del mismo Cuerpo.

Tambien ha prorrogado S. M. par otro trienio en el Corregimiento de las Villas de Aranda , y Sepulveda à D. Alonso Narvaez.

El Cortesano , y Discreto , Politico , y Moral. Principe de los Romances , Relox concertado para Sabios , y despertador de ignorancias , erudito , è instructivo para toda classe de personas , que escrivio D. Gabriel de Bocangel y Unzueta , Bibliothecario del Serenissimo Señor Don Fernando de Austria, Infante de España , y Arzobispo de Toledo ; se hallará en casa de Francisco Ailensio , junto al Correo de Castilla : cuyo producto es para vestuario de las Pobres , que salen de la Carcel Real de la Galera , cumplida su Sentencia.

El Tomo segundo : *Cursus Theologicus ad usum Provincia Sancti Joseph , Minoritarum Discalceatorum* : su Autor el R. P. Fr. Antonio de Albalate , Lector de Theologia , y Guardian del Convento de San Bernardino ; se hallará en la Imprenta , y Libreria de Joseph Garcia , Piazueta del Angel. Papel nuevo : *Lagrimas , que vierte una Alma arrepentida à la hora de la muerte* , de D. Pedro Calderon de la Barca ; Es la Obra mas especial , que hizo este grande Ingenio ; y se previene , que aunque en el año passado de 56 , salio otro en su nombre con el titulo de *Afectos de un corazon arrepentido , &c.* es de Montoro , como se puede ver en el Tomo segundo de sus Obras ; se vende en la Libreria de Juan Perez , frente las Gradas de San Phelipe , y en la de Manuel Elyra , calle de Atocha , frente del Convento de Santo Thomàs.

Obras del V. P. M. Fr. Luis de Granada , del Sagrado Orden de Predicadores , Tomo décimo , que contiene el Symbolo de la Fe ; se hallará con los precedentes en la calle de Atocha , y en el Almacèn de Azucar , frente de Santa Cruz.

El Libro de la *Miscelanea Disceptationum Canoniarum Civilium , & Criminalium* : Auctore D. Josepho de Castro : Olim apud Supremos Senatus Caesarum Patrono , & Carceratorum Pauperum , &c. se vende en la Libreria de Sebastian Gutierrez Monje , frente de dichas Gradas de San Phelipe el Real.

El Libro intitulado : *Historia del Deracho Real de España* , en que se comprehende la noticia de algunas de las primitivas Leyes , y antiquissimas Costumbres de los Españoles , &c. su Autor D. Antonio Fernandez Prieto y Sotelo , Abogado de los Reales Consejos , y de los del Colegio de Madrid ; se hallará en la Libreria de Manuel Guerrero ; junto al Estudio de la Compania de Jesus.

CON PRIVILEGIO. EN MADRID : En la Imprenta de la Gaceta , calle de Alcalá.